

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 3, bajo, izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MARTES 11 DE ABRIL DE 1905

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50 »
Noticias..... 2,50 »

Número suelto, 5 céntimos

AVISO

Suplicamos á los amigos que reciban este diario y no estén dispuestos á suscribirse á él, nos lo devuelvan antes del 15 del mes actual, pues de no hacerlo así, los consideraremos suscriptores; pasándose el cargo correspondiente.

EN DEFENSA DE LA CABALLERÍA

Repetidas veces hemos dicho que no nos guía parcialidad alguna en favor de arma ni cuerpo de los que constituyen el Ejército y la Armada.

Para nosotros todas las armas y cuerpos son igualmente necesarios y respetables, asistiéndoles determinados derechos basados en lo especial de su constitución y de sus servicios; servicios que han podido venir á ser modificados por la acción progresiva de los tiempos y de los diferentes medios de combate empleados hoy, como sucede á la Caballería.

Los caracteres distintivos de esta arma eran y son la masa y la velocidad, factores que determinan en cada aire una gran fuerza viva, á que en tiempos anteriores se le concedía importancia extraordinaria y hasta decisiva.

Las cosas han cambiado, sin que el Arma haya disminuido en importancia; antes al contrario, ganado muy mucho, haciéndose indispensable antes del combate, en el combate y después de él.

Es más, la Caballería que por sí sola se consideraba falta de aptitud para la lucha, es hoy capaz de batirse sola, aislada, siempre y cuando se la dote de un arma que, sin constituir hoy especialidad determinada ni por su manejo ni por su necesaria agrupación en grandes unidades, completa la acción de la Caballería, llevando á ella una fuerza de que esta carecía en cierta medida. Tal es la ametralladora, con la que formando secciones, afectas á la Caballería y formando parte del Arma misma, permite á esta combatir empleando los fuegos, sin necesidad de llevar cerca Infantería, arma importantísima y base de toda organización militar; pero cuya rapidez de marcha no la deja acompañar á la Caballería, en la mayor parte de los casos.

Esta última Arma debe compenetrar cada día más sus servicios con la Artillería ligera de campaña, la cual debe ir siempre afectada á aquella, siendo su complemento, en la seguridad de que una Caballería maniobrando en sumo grado, compuesta de tropas con esmeradísima educación gimnástica, equestre y de tiro, armada de mosquetón, montando caballos escogidos y perfectamente educados, con sus correspondientes secciones de ametralladoras, personal obrero muy inteligente y práctico para su perfecto manejo, y con la dotación de Artillería ligera necesaria, constituirá una fuerza capaz por sí sola, estando perfectamente dirigida, de mantener en jaque divisiones enteras de un Ejército en que los verdaderos servicios de la Caballería hubieran sido desdoblados, limitándose á tener gordos y muy limpios los caballos, relucientes los bocados, estribos, sables, cascos, espuelas, y grandemente cuidadas las arreos, monturas, etc., etc., en cuya limpieza y cuidados se emplea un tiempo precioso que bien pudiera dedicarse á la gimnasia, al picadero, á la maniobra, al tiro y al manejo del sable y de la lanza, amén de esa instrucción tan necesaria al Cuerpo de oficiales y á las clases mismas, como es, el reconocimiento del terreno, el rápido levantamiento de croquis, el trazado de itinerarios, la práctica de tender rápidamente estaciones telefónicas, telegráficas, sin hilos, marcha de trenes, etc., etc., pues que á la Caballería le están reservados una porción de servicios aislados que son los que han de formar la red de comunicaciones, desde cerca del enemigo hasta el Estado Mayor de la división y del Cuerpo de Ejército; Estado Mayor que, cerebro del general en jefe no podría combinar, desarrollar ni modificar rápidamente plan alguno, sin el exacto conocimiento de lo que piensa, de lo que hace y de lo que pretende el enemigo.

Ahora bien, en España tenemos por hábito y costumbres, impuesta siempre por necesidades económicas, por exigencias de esos malditos presupuestos tan mal proporcionados y distribuidos, desatendiendo cuanto al Ejército y á la Armada corresponde, no sólo mermándoles el sueldo y toda clase de indemnizaciones pecuniarias al Cuerpo de oficiales hasta obligarles á vivir más que estrechamente, de modo miserable, sino desatendiendo cuanto á material y ganado se refiere. Y de tal modo se extrema la economía, que aquí no contamos con el Cuerpo del tren al cual pudiera ir toda la oficialidad de Caballería que cansada del servicio activo, por su avanzada edad, enfermedades ó achaques que no impedirían al Estado aprovechar algún tiempo más sus servicios, justamente con los del Arma que pertenecen á la Escuela de reserva y lo desean, moviendo las Escalas, á fin de que, sin perjuicio del Erario público, se rejuvenecieran aquellas en prudente medida.

Una Escala de primeros tenientes que ne-

cesita casi doble tiempo de antigüedad en el empleo para el ascenso en la escala inmediata, del que razonablemente debiera; una de capitanes en que la mitad de ella pesa cansa, y una de jefes en que por excepción habrá unos cuantos que, con edad apropiada é interior satisfacción, conserva las energías morales y físicas necesarias para montar un brioso corcel de batalla, trotar, saltar y galopar sobre él, al frente de sus tropas, dos ó tres kilómetros y al fin de ellos cargar al enemigo sable en mano con la misma energía que lo hubiera hecho cuando montó, constituyen un Cuerpo de oficiales sin entusiasmo y sin interior satisfacción.

Es necesario dedicar al Arma de Caballería, como á las de Infantería y Artillería, una especial atención, que ellas constituyen las fuerzas de combate propiamente dichas, y á ellas está encomendado el principal esfuerzo para obtener la victoria, salvar el honor patrio y el de las armas españolas.

Y á este propósito, hemos de significar al señor ministro de la Guerra, con los respetos debidos y la consideración y el cariño que merece quien, como el general Martignetti, tanto se interesa por el Ejército, que disponga sean cubiertas todas las vacantes que ocurran en el Arma de Caballería, para irle igualando á las demás y á Cuerpos en que tampoco se nota tanto atraso, para lo cual fuera conveniente modificar en aquella la proporcionalidad de amortización.

Seguros estamos de que, tanto el ministro de la Guerra, como el general jefe de la Sección de Caballería del ministerio, han de atender nuestras respetuosas, pero fundadas indicaciones, inspiradas en un sentimiento de justicia y de equidad.

Tejmo Guerra.

Los reyes de Inglaterra en Mahón

Telegrafían de Mahón que ayer salió la familia real inglesa, visitando la casa de Mesquida, la parroquia de Santa María, donde asistieron á una audición del monumental órgano.

A las siete regresaron al yate; mostrándose muy satisfechos de su excursión.

Ha llegado á Mahón el Lepanto y el Osado.

GUARDIA CIVIL

Colegio de huérfanos

Cuando se iniciaron los trabajos con el fin de fundar un Colegio para huérfanos del Cuerpo ó hijos de jefes, oficiales y tropa del mismo, produjeron la más viva satisfacción en el ánimo de todos los que vieron el honoroso uniforme, congratulándose de cuanto pueda redundar en beneficio de una institución á la que consagran su existencia. Y así á su mayor esplendor están siempre dispuestos á sacrificar sus más caras afecciones, lógico y justo es que de ella esperen las positivas ventajas que á sus hijos ha de proporcionar la realización de tan urgente problema. Nada por otra parte tan grato como prestar apoyo y atender á la educación, así moral como intelectual, de los huérfanos.

Actualmente estos, no tienen más porvenir que el ingreso en el Cuerpo como guardias, ó el aprendizaje de un oficio. Con la creación del Colegio, habrá siempre un importante núcleo de aquellos recibiendo una instrucción que les permita crearse el porvenir inherente á la obtención de un título académico, resultando, por lo que á los huérfanos respecta, que este Centro será una ventajosa ampliación de la Asociación de Asilos que en la actualidad tenemos.

Resalta más y más la importancia y ventajas que para la Guardia civil tiene un establecimiento de esta índole, si tenemos en cuenta la forma en que la fuerza está distribuida. Lo mismo oficiales que tropa, se encuentran diseminados en pueblos donde con dificultad pueden dar á sus hijos una instrucción superior á la primaria, viéndose obligados para conseguirlo ó que adquieran alguna carrera, á tener que enviarlos á la capital de la provincia, lo que exige un desembolso que por rara casualidad podrían sufragar, dado lo escaso de los sueldos, misero de los haberes y descuentos á que aquellos están sujetos, lo que les imposibilita en absoluto el poder dar á sus hijos los medios de que en el porvenir puedan cumplir sus deberes en la sociedad, proporcionándoles al mismo tiempo elementos para su decorosa subsistencia. El único medio de obviar estos inconvenientes es la creación del Colegio, estableciendo pensiones arregladas á lo que cada una de las distintas clases puedan satisfacer y que resulten relativamente económicas si se comparan con las exigidas en los establecimientos particulares de enseñanza.

Las consideraciones expuestas demuestran claramente que, si en toda institución han de ser bien acogidos centros de enseñanza como el de que nos ocupamos, mucho más ha de serlo en esta, dado el escaso número de los que la componen que residen en poblaciones donde existan elementos para la educación de los hijos.

Comprendiéndolo así el Cuerpo de Carabineros, similar al de la Guardia civil en lo que á disgregación de fuerza se refiere, creó en el año 1893 el colegio de Alfonso XIII que tantos beneficios le ha proporcionado por los buenos resultados obtenidos, y

en el que actualmente se educan unos setenta alumnos entre huérfanos y pensionistas, cifra que podría ser mayor en el de la Guardia civil por contar este cuerpo con más personal y por consiguiente con mayores medios.

Si la experiencia ha demostrado la bondad del Colegio de Alfonso XIII, fácil es comprender cuánta utilidad reportaría al sufrido Instituto que nos ocupa, la implantación de la reforma porque abogamos. Para lograrla, debe acometerse la empresa con bríos y sin desmayos, dejando á un lado la pernicioso inercia y haciendo resaltar la unión y compañerismo tan necesario en lo que afecta al bien general de todo un organismo. Indudablemente el camino más recto y seguro para conseguir tan deseada aspiración, sería el inmediato nombramiento de una comisión de jefes y oficiales que estudiara con actividad la forma de resolver el vital problema; por lo que no hemos de hacer consideración alguna respecto á organización, estudios que han de cursarse, número de huérfanos y pensionistas etc., por no corresponder á la índole de este trabajo, terminando con la afirmación de que la Guardia civil espera ansiosa la realización de una obra que tan incalculables beneficios la ha de proporcionar, por lo que EJÉRCITO Y ARMADA está dispuesto á insistir sobre esto una y mil veces hasta conseguir el éxito; éxito que ha de costar poco esfuerzo, por tener entendido que el general director Sr. Sánchez Gómez, preocupándose por la suerte de los huérfanos, tiene en estudio esta reforma, no creyendo equivocarnos al asegurar que á él ha de corresponder la gloria de hacer sea un hecho lo que es anhelo de toda la colectividad, dando así una prueba de interés hacia sus subordinados que le deberán profundo reconocimiento.

Algo sobre escalas

En nuestro número de ayer hacíamos notar la paralización que sufren las escalas en el Arma de Caballería, y hoy haremos constar que, otro tanto ocurre en el Instituto de la Guardia civil, donde los primeros tenientes ascienden con más de once años de efectividad y los capitanes con más de catorce. Si á esto agregamos el tiempo servido en el empleo de segundo teniente, mas el que estuvieron en el Arma de su procedencia, se comprenderá los años que necesitan para obtener el empleo de jefe. Análogo parecido retraso padecen en el Cuerpo de Carabineros. ¿No habrá medio de que esto se remedie?

HABLANDO CLARO

Al Sr. Zancada.

Cuatro palabras nada más voy á contestar al Sr. Zancada, presidente del Centro general de pasivos por obra y gracia del hoy perseguido por los Tribunales de justicia Sr. Celada, cuya influencia usuraria le permitía disponer de votos suficientes entre aquellos de nuestros desgraciados compañeros que, por necesidades de la vida, caían en sus garras.

El derecho de crítica y censura de la marcha de esa sociedad que preside, lo tenemos todos y lo ha ejercitado la prensa militar tratando de otros Centros militares, máximo cuando de esa sociedad he recibido mil plácemes, al igual que el Sr. Zancada, por mis trabajos en pro de la clase de pasivos, y á ella he llevado algunos trabajos hechos en pocos días, sin discursos kilométricos, oraciones planíferas, instancias, juntas ni comisiones.

Y con respecto á contribuir al sostenimiento de la sociedad, ya sabe, y parece olvidarlo el Sr. Zancada, que mil veces le rogué que me enviara los recibos para contribuir como todos al sostenimiento de la sociedad con mis cuotas, á pesar de haberme dicho otras mil que como director del periódico dedicado á la defensa de los intereses de la clase, periódico que dispuse ser servido gratis á la sociedad, facilitándole la tirada de cuantos números convinieran á los intereses de la misma, tenía derecho á ser socio sin abono de cuotas.

Firmé la instancia dirigida á las Cortes, por pura cortesía, una tarde que se me invitó á ello por el propio Sr. Zancada, cuyo señor recordará que, al pedir la palabra en una de las sesiones á que asistí, para dar cuenta á la Sociedad del resultado de mis conferencias con el presidente del Consejo de ministros, conferencias que dicho señor presidente recordó á la comisión que luego fué presentarse á él, y de que también formé parte á ruegos del Sr. Zancada, manifesté que era enemigo de discursos y de largas discusiones, junta y todo lo que aquí está al uso para ejercitarse en la oratoria, siendo de única eficacia la unión y la acción.

Claro es que, así y de manera cortés y respetuosa, protestaba de la instancia y de los procedimientos dilatorios empleados.

Además, llegué á penetrarme, y sea esto dicho sin ofensa del Sr. Zancada, que en el fondo de todo latía un interés político; el deseo de sumar fuerzas á determinado partido político, y esto entró mi entusiasmo por la personalidad del Sr. Zancada que oí, y los hechos realizados desde la in-

oua venta de Unión Militar que uno de los mismos compradores en carta que obra en mi poder califica de estafa, han venido á justificar mi sospecha, no le movía precisamente el interés de la clase, sino algo también el político, cuando sólo ha de movernos el interés nacional, y quizás también algo le mueva el particular, cuanto que sin razón ni fundamento para ello ha procurado alejar de mí modesta persona y de este diario, á los compañeros que tanto aplaudieron mis campañas en Unión Militar y que había de continuar en donde quiera que fuese.

Y sobre esto no quisiera tener que insistir, bastando solo hacer notar que el señor Zancada, inclinándose como dice en su «Contestación Ineludible» inserta en La Correspondencia Militar, á la piedad (hacia el Sr. Celada) más que al ensañamiento, no ha demostrado esa misma piedad por lo que á mi modesta personalidad y al diario EJÉRCITO Y ARMADA se refiere, sabiendo que lo había fundado precisamente para defender los intereses de las clases activas y pasivas del Ejército y de la Armada, y seguir en él la conducta que me ha impuesto en todas partes mereciendo por ella el elogio de mis compañeros todos.

Póngase el Sr. Zancada, mi antiguo compañero del Colegio de Infantería, como del Sr. Cotón, presidente de la Junta de defensa de las Clases pasivas, la mano sobre el corazón y diga franca y lealmente si ha obrado con éste y conmigo, como debía esperarse de un veterano y leal soldado y compañero.

Afortunadamente para este periódico y para mi modesta persona que lo dirige, y en cuya empresa he puesto ahorros de mi honrado trabajo, los compañeros de provincia, aperebidos de los hechos, van tomando el partido que su espíritu y honor les dicta, favoreciéndome con su valioso apoyo.

Y basta por hoy, que EJÉRCITO Y ARMADA vivirá sin el apoyo del Sr. Zancada, no tardando en demostrar en dicho diario militar é independiente, de lo que es capaz y puede, en favor de las clases activas y pasivas del Ejército y de la Armada.

Cleodoaldo Piñal.

El Globo "Marte,"

Los ingenieros militares continúan las expediciones aerostáticas con el mejor resultado.

La última salió de Guadalajara en el globo Marte el día 8 á las nueve de la mañana descendiendo en término de Vellina á la una de la tarde.

El descenso se hizo con felicidad, pues á pesar de efectuarse á bastante distancia del pueblo, los labradores que se hallaban en las inmediaciones acudieron seguidamente prestando su ayuda, tanto en el descenso como en la acogida del globo.

Las autoridades y vecindario saludaron cariñosamente á los oficiales Sres. Gordejuela, Castilla y Pintós, especialmente al primero, que ya en otra ocasión descendió en dicho pueblo.

El diputado provincial Sr. Torres y concejal D. Anselmo Pastor obsequiaron á los expedicionarios, como igualmente el juez municipal, señor Salazar, en cuya casa permanecieron hasta las doce de la noche, hora en que salieron para Madrid.

CLERO CASTRENSE

CONTRASTES

Ya está resuelta la cuestión de los estudiantes y conjurado, por ende, el peligro de alteración de orden público que nos amagaba. Si tenían ó no razón en sus demandas los escolares, es cosa que no nos incumbe. Lo cierto, lo evidente es que el ministro de Instrucción pública Sr. Cortezo, se ha apresurado á tranquilizar los ánimos, sancionando las pretensiones de los demandantes con un real decreto que lo mismo puede significar la debilidad del Gobierno que la justicia de la postulación.

Ha sido precisa para llegar á esta solución la caída de un ministro, y ante la actitud de los estudiantes que se creían lastimados en sus derechos, el Gobierno ha aceptado, no sabemos si gustoso ó por fuerza, el sacrificio de uno de sus miembros, sustituyéndole con otro para reconocer, desde las columnas de la Gaceta, la bondad de las pretensiones escolares.

Pues bien, formando contraste, harto doloroso, con este hecho, los capellanes castrenses hanse visto lastimados en un derecho sagratísimo sin que, hasta la fecha, haya alguien reconocido la justicia de sus reclamaciones. Los que, al amparo de unas oposiciones, ingresaron en un organismo del Estado y corrieron presurosos á ofrecer su vida á la Patria en días harto aciagos para ella, hanse visto despojados de lo que constituía su carrera y patrimonio, y este despojo y ese atropello de que fueron un día víctimas inocentes perdura al cabo de cuatro años, sin que los Gobiernos se den por entendidos de la razón de sus quejas, de la justicia de sus clamores.

¿Por qué tal diferencia de criterio? Derecho por derecho, títulos por títulos, propiedad por propiedad, tan sagrados son los de la modestísima clase de capellanes como pueden ser los invocados por los estudiantes en el conflicto resuelto á su favor. Sin embargo de esto, á los estudiantes

se los atiende, se llega á una crisis para satisfacer sus deseos, mientras que á las demandas de los capellanes castrenses se contesta con una irritante indiferencia...

¿Por qué, volvemos á preguntar, esta diferencia de criterio?

Si hubiéramos de creer que la conducta del Gobierno, bien distinta en ambos casos, obediencia, en el de los estudiantes, á temores de alteración en el orden público, cosa harto descontada en el caso de los capellanes, tendríamos que confesar con amarga vergüenza el estado de descomposición de un pueblo que, cansado de reclamar lo que es suyo, se ve en el caso tristísimo de apelar á las amenazas y algaradas para recabarlo.

Y, sin embargo; á pesar de que nosotros llegamos á esa conclusión denigrante, parece que los hechos se empeñan en conducirnos por ese camino. Cuatro años van corridos desde que el general Weyler, por motivos que él solo sabrá, de seguro, privó á los capellanes de su Ejército de lo que legítimamente les pertenecía, y durante ese lapso de tiempo, de nada han servido las justas reclamaciones de los interesados.

Representaciones en las Cámaras, excitaciones en la prensa periódica, súplicas é instancias á los poderes públicos, en forma respetuosa y humilde... ¡todo se ha perdido para los infortunados capellanes, los que, cansados ya de mendigar de puerta en puerta sin lograr que les hayan atendido en alguna han caído en el más triste de todos los desconsoles al ver que por todas partes se desoyen los lamentos de su justísima causa!

¿Es que no se les escucha porque, dado su ministerio, no pueden promover algaradas ni motines callejeros?

Si la razón que les asiste hubiera de imponerse con procedimientos tan reprochables como ajenos al doble carácter militar y eclesiástico de estos desgraciados, habría que sentirlo, no por ellos, que devoran en silencio las lágrimas del desamparo, sino por la nación entera que buscaría en tales procedimientos el desquite á los desafueros y arbitrariedades de los que, al frente de ella, tienen el deber de respetar las leyes y amparar los derechos de los ciudadanos, sean éstos grandes ó pequeños. Habría que sentirlo por esa nación que daría pruebas tan menguadas de amor á la justicia y de respeto al sentido jurídico, mostrándose soberbia y arrogante con los que no pueden turbar el resto de su vida de caprichos, mientras gusta de complacencias con los que pueden chillar fuerte. Habría que sentirlo por el principio de autoridad de ese pueblo, que teme á los fuertes y desprecia á los humildes, fiado en que la virtud verdadera jamás provoca ni crea conflictos. Habría que sentirlo, en fin, por la vida de ese pueblo llamado á desaparecer, porque son muy contados los días de los pueblos que ahogan la noción de justicia en las espumas de la soberbia y entronizan la impudencia y la arbitrariedad, mientras que amordazan la lengua á la virtud.

Carpeta internacional

GUILLERMO II EN TÁNGER

Continuemos, para finalizarlo en este artículo, el desenvolvimiento de su epigrafe, en parte analizado en nuestras anteriores Carpetas, y cuya actualidad mantiene viva á expensas de la asidua intención que sigue prestándole la mayoría de la prensa europea y americana.

Por sus causas determinantes, por sus consecuencias manifiestas y por el juicio especial de la opinión á que dió lugar, la visita del Kaiser á Tánger, es de aquellos hechos que sin envolver honda trascendencia, no pueden, sin embargo, relegarse á olvido ni prescindirse de ellos á título de nimios ó secundarios. De vital calificamos este asunto, días pasados.

Y si en cuenta se tiene que afecta principalmente al llamado problema mogrebíta y que España es nación solemnemente convenida para garantía de sus intereses en Marruecos y que todo cuanto directa é indirectamente se relacione con esta ardua cuestión estimamos que ofrece para nosotros un positivo valor, bien se comprenderá—allo en indiscutible—que nuestra diplomacia debe analizar con tacto y mesura el acto público de Guillermo II, bajo aquellos puntos de vista, necesarios ó convenientes para la fijación, ratificación ó reafirmación de nuestra orientación internacional en general y más concretamente de nuestra política en el Mogreb.

Por lo demás, la novísima evolución de Alemania respecto del pleito marroquí en el actual instante histórico, ni nos beneficia ni nos perjudica. Aquella evolución debe conocerla á fondo y estudiarla á conciencia; pero nada bueno nos aporta, porque ni acrece por ella nuestro derecho, ni se consolida en modo alguno. Creer lo contrario equivale á caer cándidamente en las redes tendidas al efecto por quienes á costa de España quieren recuperar lo perdido.

La razón es obvia. Nuestra nación, un día hegemona en la costa occidental de África, es hoy, por la calidad y cantidad de su esfuerzo, de sus bases de acción en el continente negro, factor supeditado á otros prepotentes: Francia é Inglaterra primeramente. Sus intereses, tomáronse en especial consideración en el famoso artículo 6.º del convenio de 1904, y como derivación del

párrafo segundo de dicho artículo, concierne a nuestros vecinos del Pirineo el tratado que se celebró en 1713...

En cuanto a Administración, al final del libro figurará la lista de donantes, con la cantidad que cada uno haya contribuido...

Por lo que se refiere a que los colaboradores deben recibir un ejemplar gratis, yo no he dicho lo contrario, puesto que es un derecho consuetudinario que consagra la costumbre...

Y puesto en oportunidad de aclaraciones hará otra importante, a virtud de requerimientos que se me han dirigido para que no queden excluidas las modestas clases de tropa de colaborar en el libro proyectado en homenaje al esclarecido Cervantes...

Por ello he de declarar que de intento omití incluir entre los colaboradores a dichas clases no, ciertamente, por considerarlas con escasa cultura sino, por el contrario, convencido de su valer en el bastante tiempo que las mandé en filas y en otros servicios...

Y en breve saldrá a revistar las fuerzas destacadas en esta región el general interino del cuarto cuerpo de Ejército, D. Luis de Castellví. Con motivo del viaje que la semana próxima hará el rey a Castellón de la Plana...

Marcha a Madrid, con permiso, el comandante de la Guardia civil D. Pedro Ripoll. Se ha incorporado a la Comandancia de Artillería de Barcelona el médico primero D. Francisco Muñoz Bueno.

Solo dos alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras asistieron a las explicaciones de su profesor, lo cual les valió al salir de la Universidad una silba fenomenal por parte de los huelguistas. En la Escuela Normal de maestras solo entraron doce alumnas de las doscientas que estudian en el referido Centro.

En vista de ello y para evitar disgustos, el rector Sr. Rodríguez Méndez decretó el cierre de la escuela. El director de la Escuela de Náutica dirigió una comunicación al rector, manifestándole que se había fijado en aquel Centro un vicio imponente de la penalidad académica...

En cambio, el claustro de profesores de la Escuela de Comercio se reunió para resolver acerca de la aplicación de la penalidad académica, y acordó que no la haya a imponerla. Los estudiantes se reunieron a las cinco y media de la tarde en el patio de la Facultad de Derecho...

El director de la Escuela de Náutica dirigió una comunicación al rector, manifestándole que se había fijado en aquel Centro un vicio imponente de la penalidad académica, y acordó que no la haya a imponerla. Los estudiantes se reunieron a las cinco y media de la tarde en el patio de la Facultad de Derecho...

En la tarde de ayer y cinco llegó a Valencia el tren real, que fué recibido con un nutrido aplauso de las personas que ocupaban el andén; aplauso que repercutió al exterior, repetido por una muchedumbre inmensa que llenaba la explanada de la estación y toda la carrera.

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

el que con su sangre unos, y con su talento otros, hagan fijar en él las miradas de los poderes públicos, y éstos le otorgue sin escatimarlas, las consideraciones a que por tantos conceptos es acreedor.

LEÓN DE BERROQUELLI. Madrid, 8 de Abril de 1905.

DESDE BARCELONA

Exitos de la orquesta Lamoureux. - Noticias militares. - El viaje del Rey a Castellón. - La huelga de estudiantes.

Los conciertos del teatro de Novedades por la célebre orquesta Lamoureux que dirige el maestro Chevillard, han constituido un señalado éxito que ha superado las esperanzas de los más optimistas y satisfizo completamente a los exigentes.

Todos los números de los programas han sido matizados con una claridad insuperable y con una limpieza de detalles, que han entusiasmado al cultísimo y numeroso público que ha llenado el teatro.

Maestros y profesores han sido aplaudidos y aclamados con el mayor entusiasmo y seguramente obtendrán iguales triunfos en el teatro Real de Madrid, donde darán tres conciertos la semana próxima.

Muy en breve saldrá a revistar las fuerzas destacadas en esta región el general interino del cuarto cuerpo de Ejército, D. Luis de Castellví. Con motivo del viaje que la semana próxima hará el rey a Castellón de la Plana...

Marcha a Madrid, con permiso, el comandante de la Guardia civil D. Pedro Ripoll. Se ha incorporado a la Comandancia de Artillería de Barcelona el médico primero D. Francisco Muñoz Bueno.

Solo dos alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras asistieron a las explicaciones de su profesor, lo cual les valió al salir de la Universidad una silba fenomenal por parte de los huelguistas. En la Escuela Normal de maestras solo entraron doce alumnas de las doscientas que estudian en el referido Centro.

En vista de ello y para evitar disgustos, el rector Sr. Rodríguez Méndez decretó el cierre de la escuela. El director de la Escuela de Náutica dirigió una comunicación al rector, manifestándole que se había fijado en aquel Centro un vicio imponente de la penalidad académica...

En cambio, el claustro de profesores de la Escuela de Comercio se reunió para resolver acerca de la aplicación de la penalidad académica, y acordó que no la haya a imponerla. Los estudiantes se reunieron a las cinco y media de la tarde en el patio de la Facultad de Derecho...

El director de la Escuela de Náutica dirigió una comunicación al rector, manifestándole que se había fijado en aquel Centro un vicio imponente de la penalidad académica, y acordó que no la haya a imponerla. Los estudiantes se reunieron a las cinco y media de la tarde en el patio de la Facultad de Derecho...

En la tarde de ayer y cinco llegó a Valencia el tren real, que fué recibido con un nutrido aplauso de las personas que ocupaban el andén; aplauso que repercutió al exterior, repetido por una muchedumbre inmensa que llenaba la explanada de la estación y toda la carrera.

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

el que con su sangre unos, y con su talento otros, hagan fijar en él las miradas de los poderes públicos, y éstos le otorgue sin escatimarlas, las consideraciones a que por tantos conceptos es acreedor.

LEÓN DE BERROQUELLI. Madrid, 8 de Abril de 1905.

DESDE BARCELONA

Exitos de la orquesta Lamoureux. - Noticias militares. - El viaje del Rey a Castellón. - La huelga de estudiantes.

Los conciertos del teatro de Novedades por la célebre orquesta Lamoureux que dirige el maestro Chevillard, han constituido un señalado éxito que ha superado las esperanzas de los más optimistas y satisfizo completamente a los exigentes.

Todos los números de los programas han sido matizados con una claridad insuperable y con una limpieza de detalles, que han entusiasmado al cultísimo y numeroso público que ha llenado el teatro.

Maestros y profesores han sido aplaudidos y aclamados con el mayor entusiasmo y seguramente obtendrán iguales triunfos en el teatro Real de Madrid, donde darán tres conciertos la semana próxima.

Muy en breve saldrá a revistar las fuerzas destacadas en esta región el general interino del cuarto cuerpo de Ejército, D. Luis de Castellví. Con motivo del viaje que la semana próxima hará el rey a Castellón de la Plana...

Marcha a Madrid, con permiso, el comandante de la Guardia civil D. Pedro Ripoll. Se ha incorporado a la Comandancia de Artillería de Barcelona el médico primero D. Francisco Muñoz Bueno.

Solo dos alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras asistieron a las explicaciones de su profesor, lo cual les valió al salir de la Universidad una silba fenomenal por parte de los huelguistas. En la Escuela Normal de maestras solo entraron doce alumnas de las doscientas que estudian en el referido Centro.

En vista de ello y para evitar disgustos, el rector Sr. Rodríguez Méndez decretó el cierre de la escuela. El director de la Escuela de Náutica dirigió una comunicación al rector, manifestándole que se había fijado en aquel Centro un vicio imponente de la penalidad académica...

En cambio, el claustro de profesores de la Escuela de Comercio se reunió para resolver acerca de la aplicación de la penalidad académica, y acordó que no la haya a imponerla. Los estudiantes se reunieron a las cinco y media de la tarde en el patio de la Facultad de Derecho...

El director de la Escuela de Náutica dirigió una comunicación al rector, manifestándole que se había fijado en aquel Centro un vicio imponente de la penalidad académica, y acordó que no la haya a imponerla. Los estudiantes se reunieron a las cinco y media de la tarde en el patio de la Facultad de Derecho...

En la tarde de ayer y cinco llegó a Valencia el tren real, que fué recibido con un nutrido aplauso de las personas que ocupaban el andén; aplauso que repercutió al exterior, repetido por una muchedumbre inmensa que llenaba la explanada de la estación y toda la carrera.

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

Terminada la recepción, el monarca, que vestía uniforme de almirante, se dirigió al Grao, donde se verificó con el ceremonial de rúbrica la inauguración de las obras del Faro de Levante.

Al regreso se detuvo el monarca en la fábrica de ácido sulfúrico y productos químicos de los señores de Trenor.

Tanto los obreros de esta fábrica como los pescadores del Grao, que ayer no salieron al mar, ovacionaron al monarca.

El banquete. Por la noche se verificó en Capitanía el banquete de 150 cubiertos ofrecido a todas las autoridades locales, y más tarde se quemó una preciosa colección de fuegos artificiales, que terminó con la tradicional traca.

Los ministros. Tanto el presidente del Consejo, como los señores Martitegui y Cobián, han obtenido del pueblo valenciano una acogida de simpatía y afecto, muy de tener en cuenta.

DESPUES DE LA CATÁSTROFE. Sigue el escombrec. Hoy ha continuado los trabajos de escombrec en el lugar de la catástrofe, tomando parte en ellos 240 obreros.

Según el sobrestante de la primera Zona del ensanche, D. Manuel Romero, el número de los obreros que todavía están sepultados es aproximadamente de 18 ó 20.

La Reina en el Hospital. S. M. la Reina, acompañada de las Infantas María Teresa é Isabel, ha visitado el Hospital de la Princesa.

En la puerta esperaban a las augustas señoras el gobernador civil, el Dr. Berruoco, el administrador y todo el personal facultativo y administrativo del benéfico establecimiento.

La reina visitó uno por uno a los treinta y seis heridos que allí son asistidos, conversando con ellos y prodigándoles palabras de consuelo. También les preguntó por sus respectivos domicilios y por la familia que tienen, para proporcionarles algún socorro.

Entierro de las víctimas. Con asistencia del ministro de Obras públicas, del gobernador y del alcalde de Madrid, y de numeroso público, se ha verificado esta tarde con gran solemnidad en el cementerio del Este, el entierro de las víctimas de la catástrofe.

Estos han recibido sepultura en diez sarcófagos especiales capaces para tres cuerpos, y en las losas que los cubren se inscribirán los nombres de los desdichados jornaleros que contengan.

Las sepulturas están alineadas en la calle de San Mateo, inmediata al depósito de cadáveres y a la puerta principal del cementerio. En ellas se dará tierra sagrada a todos los cuerpos, excepto al de Manuel Arboleda, cuya familia ha reclamado el cadáver para darle sepultura en el cementerio civil.

Las sepulturas son privilegiadas, y están, según presupuesto, hechas para tres cuerpos. Trátese de las mejores sepulturas del cementerio.

La acción popular. Las Sociedades obreras han acordado ejercitar la acción pública en la causa que se instruya para depurar las responsabilidades de la catástrofe.

Anque todavía no está designado el abogado que ha de llevar la voz de dicha acción popular, se supne que recaerá el nombramiento en uno de los abogados más notables que figuran en la minoría republicana.

DE MELILLA. Los propietarios y vecinos de los barrios exteriores de la importantísima plaza de Melilla, han elevado una razonada exposición al presidente de la Junta de arbitrios, que lo es el digno general Muñiz, segundo jefe de la plaza, pidiendo la natural expansión y las consiguientes mejoras que exigen el creciente comercio y población entre los que se destaca la construcción de un mercado.

Tanto el general Muñiz como el general Segura, dignísimo gobernador que, a la bravura de soldado reúne especiales dotes de mando y gobierno, le están reservadas poderosas iniciativas que deben tener favorable acogida en el Gobierno de S. M. el Rey; auxiliando por todos los medios posibles la acción progresiva lo mismo en el orden militar que en el civil, de dicha primer autoridad de Melilla.

El teniente coronel jefe del batallón disciplinario Sr. Alvarez Cabrera, ha sido obsequiado por la distinguida oficialidad del mismo y con motivo de sus días, con un banquete en el que reinó la mayor fraternidad y en el que se hicieron votos por la prosperidad de la Patria.

La garnición de Melilla es una garnición modelo de disciplina, de instrucción, de policía, y... de interior satisfacción, que es cuanto puede decirse en elogio de su brillante oficialidad y clases y de sus distinguidos generales.

Así es que, todas las ventajas que en el orden honorífico como en el material, se concedan a las garniciones de Africa, son pocas para lo que merecen.

Allí, el infante, el jinete, el artillero, el de administración, sanidad y farmacia, como la parte mejor del elemento civil, están unidos por el lazo indisoluble del amor a la patria, sentimiento tanto más vivo, cuanto alejado se está de la casa solariega.

El Centro Hispano-Marroquí de Melilla. En una reunión previa presidida por el excelentísimo señor general D. Enrique Segura, quedó legalmente constituido el Centro Hispano-Marroquí de Melilla, y nombrada junta directiva interina.

Mucho esperamos de las iniciativas patrióticas de dicho centro, presidido por uno de nuestros más bravos generales. Apoye el Gobierno estos centros y desarrollense cuanto sea posible, que así conviene a los intereses nacionales y al patrio prestigio.

EL EJÉRCITO Y LA MARINA EN EL TERCER CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

ACLARACIONES

En el periódico Unión Militar, que ha dejado de publicarse, se me atribuyó el propósito de verificar por mi solo el escaqueo literario que ha de preceder a la formación del libro proyectado en homenaje al esclarecido CERVANTES, haciendo otras observaciones que conviene aclarar. Y como EJÉRCITO Y ARMADA es continuación de aquél, según anuncia en su número del día 8, haré en estas columnas las debidas aclaraciones, aceptando la hospitalidad que tan amablemente me concede su ilustrado director-propietario, tan entusiasta defensor de cuanto pueda ser fructífero al Ejército y la Patria.

Nada más lejos está de mi ánimo que considerarme de lleno, ni aun en muy distinto grado, en el caso del clásico omnia re sábita et quibusdam aliis, pues nunca pensé incurrir en la sanción penal que tan magistralmente estableció el insigne Horacio nisi saepe curvis irado queriendo sujetar nada menos que a todos mis compatriotas para que admiren las galas de mi pobre ingenio y cea la autoridad de magister dixit obligar a que reconozcan mi omnisciencia. No, yo no he pretendido, ni prescribir jamás, imitar al poeta de la aludida sangüinaria, ni aun para escoger entre los frutos intelectuales de mis compañeros que merezcan el honor de ser elegidos, ni presentarme engalanado con esta gloria porque no solamente creo no merecerla, sino que me parece grande para cualquier tribunal, compóngase del número y calidades que se quiera, y, así, al concebir el plan de desenvolvimiento de mi proyecto, decidí someter tan importante y delicada ejecución al Jurado que establezco en mis bases, como necesario para la realización, y téngase en cuenta que a ese Jurado pensé siempre remitir cuantos escritos reciba para el libro ideado, en unión de los que me atreva a presentar míos, si presento alguno, advirtiendo que de ningún modo he de formar parte de ese Jurado, precisamente por respeto a una modestia que, si bien es fuerza la tenga por mi escaso valer, aun con toda la soberbia que el natural amor propio pudiera sugerirme, estoy bien seguro de no llegar a esa osadía.

El Jurado se compondrá de un jefe por Arma y Cuerpo de los distintos elementos orgánicos del Ejército y la Marina, mas alguna personalidad muy notable, que, a título de selecto, tenga derecho a esa consideración, y desde que se constituya sus decisiones serán producto de su valor esclusivo, con todos los atributos de exclusiva responsabilidad.

Así, pues, y de paso que nos vamos entendiendo, bueno será que quien quiera me indique su opinión de aquellas personalidades selectas del Ejército y la Marina que, a su juicio, merezcan la consideración de invitarles separadamente al Jurado dicho, y de estemodo tendré mejor acierto, no olvidando que han de residir en esta corte, centro de donde ha de irradiar la ejecución adjetiva del pensamiento.

También serán invitados los periódicos profesionales para que envíen a este Jurado un redactor técnico.

En fin, de mi parte he de conciliar cuantos factores puedan asegurar el éxito de una idea que, a juzgar por las numerosas entusiastas adhesiones que voy recibiendo, va a revestir una transcendencia provechosa y brillante con que, si bien es cierto soñé, dudaba mucho se produjera por mi insignificancia.

En cuanto a Administración, al final del libro figurará la lista de donantes, con la cantidad que cada uno haya contribuido, y la cuenta minuciosa y comprobada de la gestión, sin perjuicio de que los libros de la contabilidad y documentos originales, se pondrán de manifiesto en una dependencia ó sala de banderas de esta garnición para que los examine quien los desee.

CONFERENCIA EN MELILLA

Por el último número llegado a nuestras manos de El telegrama del Rif, hemos tenido extensas noticias de la notable conferencia dada en el Casino militar de Melilla, por el ilustre médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar D. Venancio Plaza.

La historia de la antropología fué el tema elegido por el conferenciante, y a juzgar por lo que se dice en el citado periódico, el Sr. Plaza cautivó a su auditorio, demostrando profundos conocimientos en la materia, y grandes dotes de orador.

Los que nos honramos con pertenecer al mismo Cuerpo que el Sr. Plaza, no podemos por menos que congratularnos de los triunfos obtenidos por nuestros compañeros, que velando por los prestigios de la colectividad, hacen resaltar a ésta, dándole a conocer; y hoy Plaza en Melilla, como ayer Martí Lis en Trubia, y Semprún, Martín Salazar, Mitjavila é Inchausti en Madrid, recojan laureles para el Cuerpo, como los recogieron en las manigües de Cuba y Filipinas Irad, Gutiérrez del Olmo, Durán y tantos otros.

El Cuerpo de Sanidad Militar no agradecerá nunca bastante a sus precleros hijos,

Antonio Gil Álvarez. COMANDANTE DE INFANTERÍA (Cadete del 74)

ASOCIACIÓN DE CLASES PASIVAS DE MÁLAGA

Sesión del día 20 de Marzo de 1905 bajo la presidencia de don Adolfo A. Armendáriz. Abierta la sesión por el señor presidente se da lectura y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se da cuenta del fallecimiento de los asociados don Serafín Bandín Sanoa, D. Ramón Correal Romero, D. Antonio González Ortigüela y D. Melchor García Cano, proponiendo el señor presidente se haga constar en acta el sentimiento de la corporación por la pérdida de tan queridos compañeros. Así se acuerda.

Se da cuenta después de la correspondencia habida desde la junta anterior, entre ella de las cartas dirigidas por nuestro presidente, al de la Junta Central, al del Centro de pasivos y al director del periódico Unión Militar, consultándole respecto a la conveniencia de que los retirados soliciten individualmente su ingreso en la reserva de la Escuela gratuita. Léase así mismos las contestaciones de los dos primeros, no habiéndolo efectuado hasta la fecha, el director del citado periódico Unión Militar.

Abierta discusión sobre el asunto, en que hacen uso de la palabra los Sres. Sanz, Duricuar, Micheo y otros asociados, y teniendo en cuenta además los informes de los señores Cotón y Arturo Zamada, que aunque muy razonados, nada en concreto, de ellos, puede decirse; á propuesta de la presidencia se acuerda aplazar toda resolución respecto al asunto, hasta reunir mayor número de datos.

El Sr. Sanz Doricuar propone se haga constar en acta la fidelidad con que el señor presidente ha interpretado en su carta dirigida al de la junta central, la verdadera actitud de esta corporación, en los asuntos de que trata, y así se aprueba por unanimidad. Propone también que como testimonio de ello se incluya en el acta un extracto de dicha acta, y así se aprueba también.

Se da lectura, después, á una moción presentada por los asociados señores D. Patrio Bueno, D. Plácido Infante, D. Andrés Gómez, D. Antonio Antiohola y D. Antonio Lermo, en que se propone que apor los importantes trabajos de propaganda llevados á cabo por el asociado D. Alejandro Moner, consiguiendo con su labor y estímulo el ingreso en esta asociación de un gran núcleo de jefes y oficiales retirados por Guerra, se le conceda el nombramiento de socio de méritos con arreglo al art. 30 del reglamento.

Abierta discusión sobre el asunto, el señor Bueno hace uso de la palabra para explicar los motivos de haber firmado dicha proposición que defiende y hace suya.

El Sr. Villamor manifiesta que, sin oponerse á que se le conceda el Sr. Moner dicha distinción, que considera del todo justificada, cree de su deber llamar la atención de la asamblea respecto á la circunstancia de haber contraído anteriormente iguales ó mayores méritos otros compañeros, sin que se les haya concedido esa recompensa, lo

El Sr. Villamor manifiesta que, sin oponerse á que se le conceda el Sr. Moner dicha distinción, que considera del todo justificada, cree de su deber llamar la atención de la asamblea respecto á la circunstancia de haber contraído anteriormente iguales ó mayores méritos otros compañeros, sin que se les haya concedido esa recompensa, lo

El Sr. Villamor manifiesta que, sin oponerse á que se le conceda el Sr. Moner dicha distinción, que considera del todo justificada, cree de su deber llamar la atención de la asamblea respecto á la circunstancia de haber contraído anteriormente iguales ó mayores méritos otros compañeros, sin que se les haya concedido esa recompensa, lo

EL REY EN VALENCIA

El recibimiento. Todos los telegramas recibidos de la hermosísima ciudad del Turia confirman la noticia del brillante y entusiasta recibimiento que la hermosa capital valenciana ha dispensado á nuestro joven monarca.

Una vez más la realidad ha venido á imponerse y á probar cuán engañados viven los que sólo juzgan por apariencias engañosas, creadas artificialmente por los interesados, en vivir y medrar á su sombra. En el hermoso espectáculo dado ayer por la ciudad levantina, han intervenido todas las clases sociales, y bueno es hacer constar, porque es justo y de justos nos preciamos, que los enemigos del régimen—muchos menos de los que algunos suponían—han dado pruebas, con su actitud correcta, de su cultura.

Bien haya la ciudad hermosa, á la que luchas bien recientes había rodeado de pesada atmósfera.

La llegada. A las once y cuarenta y cinco llegó á Valencia el tren real, que fué recibido con un nutrido aplauso de las personas que ocupaban el andén; aplauso que repercutió al exterior, repetido por una muchedumbre inmensa que llenaba la explanada de la estación y toda la carrera.

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey, apenas se detuvo el tren, bajó del coche salón y se dirigió a la puerta, donde montó a caballo y sin esperar la formación del Estado Mayor ni de la escolta avanzó solo: dicen todos los corresponsales que fué aquel momento indescriptible; la gente agolpada en la carrera, la que ocupaba balcones, tribunas y tejados...

El rey

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Infantería

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al primer teniente D. Emilio Izquierdo Arroyo.

Ingenieros

Destinos.—Capitán D. Isidoro Tamayo y Cabanas, ayudante de órdenes del teniente general don Luis Pando.

Administración Militar

Reemplazo. Para a esta situación el oficial primero D. José Otero Pereiro.

Oficinas Militares

Destinos.—Archiveros terceros: D. Manuel Puelles Vázquez, a la capitanía general de Canarias; D. Pedro Calvo Medina al Estado Mayor del segundo Cuerpo de Ejército; y D. Arturo de León Roscoschea, a excelente en la primera región.

Oficiales primeros. D. Gorgorio Roncal Villa, al Estado Mayor del séptimo Cuerpo de Ejército; D. Manuel Latorre Zaidin, a excelente en la quinta región; y D. Honorato Blanco Fernández a excelente en la cuarta.

Oficiales segundos: D. Joaquín Blanco Calvo, al gobierno militar de Huesca y plaza de Jaca; D. Eduardo Palacios Navarro, a la Dirección general de Cría Caballar y Remonta; D. Diego Cosas González, a la Subinspección de las tropas de la cuarta región; D. Eusebio Ruiz Medrano, al Estado Mayor del sexto Cuerpo de Ejército; don Luis Vacani García, al Archivo general militar; D. Francisco García Peraltá, al Estado Mayor del segundo Cuerpo de Ejército; y D. Antonio Mata Pérez, a excelente en la primera región, prestando sus servicios, en comisión, en la liquidadora de las capitanías generales y subinspecciones de Ultramar.

Oficiales terceros: D. José Planells Serra, al Estado Mayor del quinto Cuerpo; y D. Jerónimo Carbajosa Gamazo, al ministerio.

Fastos militares

DIA 11 DE ABRIL

AÑO DE 1512.—Guerra con Francia.—Retirada famosa.—Cuando en la memorable batalla de Ravenna, prisioneros ya Colonna y Pescara, éste cubierto de heridas, desbandadas las tropas y el virrey de Nápoles, jefe de los aliados, creyendo en la derrota, y más cuidadoso de su vida que de su honor, abandona prematuramente el campo con Alonso de Carvajal, y toda la tercera línea ó retaguardia, aun intacta; la brava Infantería española que con Pedro Navarro al frente formaba la primera línea, y la italiana la segunda, se mantuvieron como clavadas en sus puestos, sin embargo de que apenas podían resguardarse de los mortíferos fuegos de la artillería francesa, pues solo ligeros accidentes del terreno poníanles algo á cubierto.

Allí, aquellos renombrados infantes esperaban impávidos, incommovibles, la furiosa acometida del enemigo que formado en grandes masas y con aires de triunfo, avanzaba resueltamente.

Los españoles en su enardecimiento, no pueden contenerse más, y con mayor resolución y denuedo, todavía salen al encuentro de una fuerte columna de lansquenates; y diestros y ágiles, en el momento del choque, esquivan y burlan, por el decirlo, la acción de las largas pizas alemanas, desliziándose espada en mano, por debajo de ellas, escurriéndose como anguillas, penetrando por todas partes y logrando pronto mezclarse completamente con sus enemigos, que llenos de embarazos ó imposibilitados de mover sus pizas, sufren horribles destrozos de los españoles, que los acuchillan, arrollan y acaban por derrotar enteramente.

Acometida también por fuerzas muy superiores la infantería italiana, cede un instante, pero pronto rehecha y auxiliada por la española que no la desampara, continúan ambas con ímpetu irresistible empujando y arrollando á todos los otros cuerpos de la infantería enemiga.

La formidable caballería francesa abandona entonces la persecución de las tropas fugitivas, y corre veloz á apoyar á su infantería; con lo cual, así pudo rehacerse, librándose así de una derrota cierta.

Impenitente ya la retirada, forzosa, inaplazable, y en aquellos momentos solemnes, le ordenó Pedro Navarro.

Abandonan, pues, pero con extremada lentitud, paso á paso, el teatro de la cruenta lucha aquellos heroicos infantes, soldados incomparables y orgullo de la nación española.

Continúa la retirada con aire de vencedores, altivos y arrogantes, imponiendo con su asombrosa serenidad y firmeza, no respeto, sino terror al enemigo; quien á pesar de las continuadas y terribles cargas de su valerosa gendarmería, no logra quebrantar ni descomponer las compactas filas de aquella falange de leones.

Así las cosas, exasperado el fogoso caudillo Gastón de Foix, púsose al frente de lo más florido de su caballería y furioso acomete haciendo un esfuerzo de lo más desesperado y supremo, para arrollar á los españoles.

Pero todo inútil: éstos vuelven cara, y herido el caballo de aquel impetuoso joven, da con él en tierra hundiéndole entonces un soldado la espada en el pecho; y bien pronto cosido materialmente á estocadas, expiró el héroe de 22 años, el Rayo de Italia, según sus compatriotas.

Sobrecogidos, amilanados debieron quedar los suyos ante aquel terrible accidente, ya que procurando salvar la vida de tan eximio caudillo, parece no tuvieron ánimo ni acción más que para recordar á los españoles que «aquel ilustre guerrero era hermano de su Reina». (1)

Intimidados los franceses por la fiereza de los españoles, y al propio tiempo desolados por la pérdida de su idolatrado jefe, dejaron á aquéllos proseguir su maravillosa retirada, una de las más bellas y sublimes que el mundo registra en sus anales militares.

Diez y seis BANDERAS enemigas, fueron entre otros, los laureles que en aquella memorable jornada conquistó la sin par infantería española; y con tan gloriosos trofeos incorporados á los restos del ejército vencido efectuándolo en Ancona, nada menos que treinta leguas á retaguardia del campo de batalla.

¡Honor á los héroes!

Información de Marina

Durante la ausencia del ministro se ha enorgado del despacho ordinario, el capitán de navío de primera clase D. José Jiménez Franco, Director del Material.

De conformidad con lo informado por la inspección de Infantería de Marina se ha reconocido á los capitanes de dicho Cuerpo que tienen destino en los cuadros de reclutamiento derecho al goce de gratificación de 480 pesetas anuales, á partir de la consignación en presupuesto.

Ha pasado á situación de excedente forzoso el capitán de Infantería de Marina don Emilio Rodríguez Donoel.

Ha sido definitivamente aprobada el acta levantada por la Comisión receptora del dique seco del arsenal de Cartagena, imponiendo al contratista la obligación de subsanar las deficiencias observadas en aquél, para lo cual se someterá á las instrucciones que le sean dadas por el ingeniero inspector de las obras.

Ha sido autorizado en todas las dependencias de Marina el empleo de las máquinas de escribir para toda clase de documentos y copias de escritos oficiales.

Homenaje al literato y gloria AL HÉROE

En el mes de Mayo próximo, España entera se vestirá de gala para rendir grandioso homenaje al gran Miguel de Cervantes en el Centenario de la publicación de su obra maestra que ha dado la vuelta al mundo.

(1) Germana de Foix, casada en segunda nupcias con Fernando el Católico.

do, pasmando de admiración á varias generaciones de sabios de todos los confines del globo, y solazando á instruyendo con su sátira mordaz y sus sabias máximas aplicables á todos los órdenes de la vida á la humanidad de varios siglos.

Los descendientes del genio, del talento colosal, que según dijo Narceio Serra en el loco de la Buhardilla, no cenó la noche que terminó el Quijote, festejarán con banquetes esa fecha para considerar entre las delicias de una buena digestión, y al través de los vapores del hermoso Champagne, las torturas del hambre que aquel loco inmortal sufriría la noche memorable en que dió oima á ese libro que es una Biblia profana; en la que siempre hay algo nuevo que aprender y que tan profundas verdades encierra en sus páginas; los españoles de hoy nos prestamos á reparar con atos de cariñoso respeto la injusticia cruel de nuestros abuelos que premiaron con la cárcel y el desprecio al que les señalaba sus defectos y les indicaba con su mágica pluma los caminos de la enmienda y la senda de la virtud.

Pero en el fondo de esos homenajes, sonando como nota discordante en ese coro general de alabanzas al Quijote, se observa el hecho extraordinario é inexplicable, pero cierto y evidente, de que es hoy día un calificativo feo entre los que glorifican al Quijote, ese nombre aplicado al que defiende la razón atropellada y la justicia escarnecida, y el de que burlesco se llama á aquéllos que se arrojan á defender á todas las empresas é ideales desarrollados y nacidos á impulsos del honor y de los sentimientos de exquisita nobleza y de rectitud de conciencia y de grandeza de alma, en alas de las cuales se lanzara á llevar á cabo sus ólímpicas aventuras el platónico adorador de Dulcinea.

¡Y es que los españoles de hoy somos dignos nietecitos de nuestros respetables abuelos!

¡Si Cervantes viviera otra vez y escribiera otro Quijote, volvería á quedarse sin cenar, é iría á habitar con seguridad una celda de presos políticos en la Carcel Modelo de esta Corte!

El Manco de Lepanto puso junto á don Quijote á Sancho, y hoy le sería preciso hacer protagonista á Sancho y colocar á su lado al exaltado aventurero para que estimulara á los actuales modernistas, lo que se esforzaba en vano de amenguar en su caballero señor su positivista escudero!

¡Y es que los tiempos cambian y con ellos los hombres!

¡Una potencia enemiga insulta á nuestro bandera y cuando los nietos de D. Quijote que conservan en sus venas algunos glóbulos de su sangre generosa, se lanzan á velar por su honor...

¡Quijotismos, dicen los modernos Sanchos y amenazan con recibir con la bandera blanca de la cobardía ó con el pabellón extranjero de los apóstatas de la nacionalidad á los enemigos que vienen á profanar con su odiosa planta el territorio de la Patria!

¡Alma de D. Quijote, bendita seas! ¡Si Cervantes te zahirió por el exagerado outo que rendías al honor, sus razones tuvo!

¡Pero hoy si se ocupara de tí, tendría que escribir vice-versa tus aventuras!

¡Soldados de la Patria!

¡Nos cabe la hermosa suerte de ser los herederos del Caballero D. Quijote!

¡Creadme, si Cervantes resucitara y el asombro y la pena no lo mataban otra vez, no dudar que su pluma presentaría como loco á Sancho, y rodeado de respeto, de veneración y en el completo dominio de sus facultades mentales al que tuvo necesidad de presentar hace varios siglos de años, como malventurada y estrañética personificación de la Triste Figura.

¡La casa de D. Quijote es el cuartel!

¡Pero del D. Quijote, retrato de su padre el gran Cervantes! ¡cómo sería hoy!

¡Glorifiquemos á Cervantes como literato!

¡Pero veneremos y sublimicemos también su memoria como marino en Lepanto, como soldado en Africa y como encarnación á las virtudes y heroísmo del Ejército y la Armada!

ALFREDO ROCA RILTWAGEN.

Contador de Fragata de la Armada.

San Fernando 6-Abril-1905.

NOTICIAS OFICIALES

Se han concedido 1.000 pesetas, que se distribuirán en dos premios de 750 y 250 pesetas, al Instituto agrícola catalán de San Isidro, con destino á la exposición equina que se celebrará en los meses de Mayo y Junio próximos.

El Ejército en la catástrofe del Depósito.

—Hoy publica el Diario Oficial la siguiente Real orden, fecha 9 del actual:

«Con motivo de la terrible catástrofe ocurrida ayer en las obras del tercer depósito de aguas del canal de Lozoya, la guarnición de esta corte ha dado, en los trabajos de salvamento, una evidente prueba de la abnegación con que el Ejército acude siempre allí donde pueden ser útiles sus servicios y donde puede compartir con todas las clases sociales, trabajos y peligros que nunca rehuye, ya le impulse el rigorismo del deber, ya le aliente el hermoso sentimiento de la caridad que en tan alto grado posee.

La prontitud con que todas las fuerzas acudieron al lugar del siniestro, apurando con su concurso personal los elementos de que dispone; el ardimiento y buen deseo con que en todo momento rivalizaron en aquella labor tan triste como penosa, fué una nota de consuelo en medio de tanta consternación, que alentó esperanzas en los que hallaban medio de favorecer á las víctimas, S. M. el Rey (q. D. g.), testigo presencial de tanto heroísmo y esfuerzo, ha dispuesto que en su real nombre se den las gracias á los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropas que concurrieron, significándoles el singular agrado con que ha visto su comportamiento y buen espíritu, en día tan infeliz, y que se haga mención especial de este humanitario servicio en el historial de cada uno.

De Real orden, etc.»

Se ha concedido la gratificación anual de 450 pesetas al oficial segundo de Administración Militar D. Bernardo Galán Rojas.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al oficial tesorero de Oficinas Militares D. Lino Martínez Brieva con doña Vicenta Hernández Lasheras.

BALANCE POLITICO

El Rey en Valencia

En los centros oficiales continúan recibiendo telegramas de Valencia, en los que se participa que el entusiasmo producido por la visita de S. M. no ha decaído un momento.

El Rey ha visitado hoy la Academia de Bellas Artes, la Casa de Beneficencia y la Lonja, habiéndosele recibido por nutridas comisiones que le han colmado de atenciones. Tanto en las calles como en los centros citados, S. M. ha sido ovacionado estruendosamente, arrojándose á su paso gran cantidad de flores.

Presagios que no se cumplen

Los que anunciaban para hoy gravísimas alteraciones del orden público, con motivo del entierro de las víctimas de las catástrofes del sábado, han fracasado completamente en clase de profetas.

La inhumación se ha verificado, á las diez de la mañana, según se anunció, habiendo presidido al acto el ministro de Obras públicas y el gobernador de Madrid.

La concurrencia de obreros al cementerio del Este ha sido muy reducida, pues escasamente llegarían aquellos á trescientos, y tanto á la ida como al regreso han procedido con la mayor corrección.

Verdad es que hoy los elementos que suelen inducirlos al desorden y á la violencia, sabiendo que las autoridades se proponían reprimir con la mayor energía todo atentado contra el orden público, tuvieron el buen acuerdo de dispersarse.

El marqués del Vadillo y el conde de San Luis desde el cementerio se dirigieron al ministerio de la Gobernación para dar cuenta al Sr. González Besada de haberse

verificado el entierro sin incidentes de ningún género.

Por disposición de las familias los cadáveres de Arboleda y de Escobedo han recibido sepultura en el cementerio civil.

Funerales por las víctimas

Organizados por el obispo de Madrid, se celebrarán dentro de pocos días en la Iglesia de San José solemnes funerales por las víctimas del hundimiento del tercer depósito.

Presidirá el acto el ministro de Obras públicas.

La crisis en Andalucía.

Las noticias que se reciben de Andalucía acerca de la cuestión agraria son bastante satisfactorias.

Gran número de obreros tiene ya asegurado el trabajo para algunos meses en las obras comenzadas por disposición del Gobierno y de algunos particulares y las lluvias que con gran abundancia han comenzado á caer en las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla, hacen esperar que en breve encontrarán ocupación los restantes obreros que se hallaban sin trabajo.

Por lo que hace á las cosechas, se confía en que por lo menos la de trigo no solo podrá salvarse, sino que será muy abundante.

La suscripción nacional

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido hoy una circular á todos los delegados de Hacienda recomendándoles que activen el cumplimiento de la Real orden que ayer publicó la Gaceta, relativa á la suscripción en favor de las víctimas del hundimiento ocurrido en el tercer depósito del Lozoya.

El Sr. García Alix espera un resultado muy satisfactorio de dicha suscripción, pues hay 3.081 empleados que cederán medio día de haber por percibir sueldos superiores á 1.250 pesetas, y con cantidades menores contribuirán 1.779 empleados que perciben 1.250 pesetas de sueldo y 212 que cobran sólo 1.000 pesetas.

El Sr. Ruiz Jiménez

Encuétrase gravemente enfermo el diputado á Cortes por esta capital Sr. Ruiz Jiménez.

Los republicanos

Atribúyese á la minoría republicana el propósito de emprender una activa campaña de oposición al Gobierno en cuanto S. M. refiriese de Valencia.

Para llevar á la práctica este pensamiento tropieza sin embargo, con la dificultad que supone la falta de cohesión entre los individuos que forma la minoría, en la que figuran muchos que no transigen con la jefatura del Sr. Salmerón, al propio tiempo que otros, y no ciertamente de las más caracterizados, pretenden levantar iglesia aparte para rendir culto al radicalismo.

Probablemente todo esto parará en la total disolución del partido republicano, que ya solo en apariencia existe.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 8 y 1/2.—El loco Dios. Comedia.—A las 9.—El abuelo. Price.—A las nueve.—Repertoio exótico.—El maestro de canto.—La honradez.—Paris-Comcert.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Lo posible y Mañana de sol.—La seña Francisca (sección doble).—Zarzamora.

Apolo.—A las 8 y 1/4.—La galerna.—La máscara duende (estreno).—La buena sombra.—Piedra lengua (estreno).—La contrata-Cake walk.

Zarzueta.—A las 9.—La casita blanca.—La vara de sicilade.—Debut de la señora Colom El duque de las africanas.—Casabel.

Estava.—A las 8 y 1/2.—Fron-Fron.—Venus salón.—La Muñeta (sección doble).

Moderno.—A las 8.—La guardabarrera.—Las estrellas.—A las puertas de la dicha y Miss-Full.—El estuche de monerías.

Cómico.—A las 8 y 1/2.—El túnel.—Perico el jorobeta.—El trianero.—La bohème.

Romea.—A las 6 y 1/2.—La elección del favorito.—Sal y Pimienta.—Los enemigos del alma.—Y de la pulgagüé.—Debut de Les Masses.—Les Thal.—Fernand.—Linsters (Gardon).—La orfala.—Turucu.—María Negués y otros.

Salón de actualidades.—(Alicá, 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista.—Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 8.—Madrid.

se Doña Molinera, ofreciéndole nuevo servicios y mercedes. Hechas, pues, de galope y aprisa las hasta allí nunca vistas ceremonias, no vió la hora Don Quijote de verse á caballo y salir buscando las aventuras; y ensillando luego á Rocinante, subió en él, y abrazando á su huésped, le dijo cosas tan extrañas, agradeciéndole la merced de haberle armado caballero, que no es posible acertar á referirlas. El ventero, por verle ya fuera de la venta, con no menos retóricas, aunque con más breves palabras, respondió á las suyas, y sin pedirle la costa de la posada, le dejó ir en buena hora.

CAPITULO IV

De lo que le sucedió á nuestro caballero cuando salió de la venta.

La del alba sería cuando Don Quijote salió de la venta, tan contento, tan gallardo, tan alborozado por verse ya armado caballero, que el gozo le rebentaba por las cintas del caballo. Mas viniéndole á la memoria los donsejos de

su huésped, acerca de las prevenciones tan necesarias que había de llevar consigo, especialmente la de los dineros y camisas, determinó volver á su casa y acomodarse de todo y de un escudero, haciendo cuenta de recibir á un labrador vecino suyo, que era pobre y con hijos, pero muy á propósito para el oficio escuderial de la caballería. Con este pensamiento, guió á Rocinante hacia su aldea; el cual casi, conociendo la querencia, con tanta gana comenzó á caminar, que parecía que no ponía los pies en el suelo. No había andado mucho, cuando le pareció que á su diestra mano de la espesura de un bosque que allí estaba, salían unas voces delicadas, como de persona que se quejaba; y apenas las hubo oído, cuando dijo: «Gracias doy al cielo por la merced que me hace, pues tan presto me pone ocasiones delante, donde yo pueda cumplir con lo que debo á mi profesión, y donde pueda coger el fruto de mis buenos deseos. Estas voces sin duda son de algún menesteroso ó menesterosa que ha menester mi favor y ayuda.» Y volviendo las riendas, encaminó á Rocinante hacia donde le pareció que las voces salían. Y á pocos pasos que entro por el bosque, vió atada una yegua á una en-

pagásteis, vos le habéis roto el de su cuerpo; y si le sacó el barbero sangre estando enfermo, vos en sanidad se la habéis sacado; así que, por esta parte, no os debe nada. El daño está, señor caballero, en que no tengo aquí dineros; véngase Andrés conmigo á mi casa, que yo se lo pagaré un real sobre otro. ¿Irme yo con él, dijo el muchacho, más? ¡mal año! No, señor, ni por pienso; porque en viéndose solo, me desollará como á un san Bartolomé. No hará tal, replicó Don Quijote: hasta que yo se lo mande, para que me tenga respeto; y con que él me lo jura por la ley de caballería que ha recibido, le dejaré ir libre y aseguraré la paga: Mira vuestra merced, señor, lo que dice, dijo el muchacho; que este mi amo no es caballero, ni ha recibido Orden de caballería alguna; que es Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintanar. Importa poco eso, respondió Don Quijote; que Haldudo puede haber caballeros, cuanto más, que cada uno es hijo de sus obras. Así es verdad, dijo Andrés; pero este mi amo ¿de qué obras es hijo, pues me niegan soldada y mi sudor y trabajo? No niego, hermano Andrés, respondió el labrador; y hacéme placer de veniros conmigo; que yo juro por todas las Or-

llero, pues de tal manera consentía que se tratasen los andantes caballeros, y que si él hubiera recibido la Orden de caballería, que él le diera á entender su alevosía; pero de vosotros, soez y baja canalla, no hago caso alguno. Tirad, llegad, venid, y ofendedme en cuanto pudiéredes; que vosotros veréis el pago que lleváis de vuestra sandez y demasia. Decía esto con tanto frío y denuedo, que infundió un terrible temor en los que le acometían; y así por esto, como por las persuasiones del ventero, le dejaron de tirar, y él dejó retirar á los heridos, y tornó á la vela de sus armas con la misma quietud y sosiego que primero. No le parecieron bien al ventero las burlas de su huésped, y determinó abreviar y darle la negra Orden de caballería luego, antes que otra desgracia sucediese; y así, llegándose á él, se disculpó de la insolencia que aquella gente baja con él había usado, sin que él supiese cosa alguna, pero que bien castigados quedaban de su atrevimiento. Díjole como ya le había dicho que en aquel castillo no había capilla; y para lo que restaba de hacer tampoco era necesaria; que todo el toque de quedar armado caballero consistía en la piscozada y en el espaldarazo,

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCION

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesio, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los paises

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañia

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with columns: CIGARROS, CABIDA de los envases, PRECIO de la ca. ita., VALOR de la Unidad - Pesetas, CIGARROS, CABIDA de los envases, PRECIO de la ca. ita.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Genti-

les hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los alixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la feridez que la caries comunica al aliento. Se vende: Aranal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bota. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 8, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR!

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus pérdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oelón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubazá con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.)

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda;

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLOZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

según él tenía noticia del ceremonial de la Orden, y que aquello en mitad de un campo se podía hacer; y que ya había cumplido con lo que tocaba al velar de las armas, que con solas dos horas de velase cumplía, cuanto más que él había estado más de cuatro.

Todo se lo creyó Don Quijote, y dijo que él estaba allí pronto para obedecerle, y que concluyese con la mayor brevedad que pudiese; porque si fuese otra vez acometido, y se viese armado caballero, no pensaba dejar persona viva en el castillo, excepto aquellas que él le mandase, á quien, por su respeto, dejaría. Advertido y medroso desto el castellano, trujo luego un libro, donde asentaba la paja y cebada que daba á los arrieros, y con un cabo de vela que le traía un muchacho, y con las dos ya dichas donecellas, se vino adonde Don Quijote estaba, al cual mandó hincar de rodillas; y leyendo en su manual, como que decía alguna devota oración, en mitad de la leyenda alzó la mano, y dióle sobre el cuello un gran golpe, y tras él con su misma espada un gentil espaldarazo, siempre murmurando entre dientes, como que rezaba. Hecho esto, mandó á una de aquellas damas que le ciñese la espada, la cual lo hizo con mu-

y porque castigo su desuido ó bellaquería, dice que lo hago de miserable, por no pagalle la soldada que le debo; y en Dios y en mi ánima, que miente. Miente, delante de mí ruin villano? dijo D. Quijote. Por el sol que nos alumbra, que estoy por pasáros de parte á parte con esta lanza. Pagadle luego sin más réplica; si no, por el Dios que nos rige, que os concluya y aniquile en este punto desatado luego. El labrador bajó la cabeza, y sin responder palabra, desató á su criado, al cual preguntó Don Quijote que cuánto le debía su amo. El dijo que nueve meses, á siete reales cada mes. Hizo la cuenta Don Quijote; y halló que montaban sesenta y tres reales, y dióle al labrador que al momento los desenvolvase, si no quería morir por ello. Respondió el medroso villano que, por el paso en que estaba y juramento que había hecho (y aun no había jurado nada), que no eran tantos; porque se le habían de descontar y recibir en cuenta tres pares de zapatos que le había dado, y un real de dos sangrías que le habían hecho estando enfermo. Bien está todo eso, replicó Don Quijote; pero quédense los zapatos y las sangrías por los azotes que sin culpa le habéis dado; que si él rompió el cuero de los zapatos que vos

cina, y atado á otra un muchacho desnudo de medio cuerpo arriba, hasta de edad de quince años, que era el que las voces daba, y no sin causa, porque le estaba dando con una pretina muchos azotes un labrador de buen talle, y cada azote le acompañaba con una reprensión y consejo, porque decía: «La lengua queda y los ojos listos.» Y el muchacho respondía: «No lo haré otra vez, señor mío; por la pasión de Dios, que no lo haré otra vez, y yo prometo de tener de aquí adelante más cuidado con el hato.» Y viendo Don Quijote lo que pasaba, con voz airada dijo: «Descortés caballero, mal parece tomaros con quien defender no se puede. Sabid sobre su caballo y tomad vuestra lanza (que también tenía una lanza arremada á la encima adonde estaba arremada la yegua); que yo os haré conocer ser de cobardes lo que estáis haciendo.» El labrador, que vio sobre sí aquella figura llena de armas, blandiendo la lanza sobre su rostro, tuvo por muerto, y con buenas palabras respondió: «Señor caballero, este muchacho, que estoy castigando es un mi criado, que me sirve de guardar una manada de ovejas; que tengo en estos contornos, el cual es tan desguidado, que cada día me falta una;

cha desenvoltura y discreción, porque no fué menester poca para no reventar de risa á cada punto de las ceremonias; pero las proezas, que ya habían visto, del novel caballero les tenían la risa á raya. Al cenicio la espada, dijo la buena señora: «Dios haga á vuestra merced muy venturoso caballero y le dé ventura en lides.» Don Quijote le preguntó cómo se llamaba, porque él supiese de allí adelante á quién quedaba obligado por la merced recibida, porque pensaba darle alguna parte de la honra que alcanzase por el valor de su brazo. Ella respondió con mucha humildad que se llamaba la Tolosa, y que era hija de un remendón natural de Toledo, que vivía á las tendillas de Sancho Bienaya, y que donde quiera que ella estuviese, le serviría y le tendría por señor. Don Quijote le replicó que por su amor le hiciese, merced que de allí adelante se pusiese Don, y se llamase Doña Tolosa. Ella se lo prometió, y la otra le calzó la espuela, con la cual le pasó casi el mismo coloquio que con la de la espada. Preguntóle su nombre, y dijo que se llamaba la Molinera, y que era hija de un honrado molinero de Antequera; á la cual también rogó Don Quijote que se pusiese Don, y se llama-